

Quito DM, abril 05 de 2013

Señores
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA REYES INMOREYES S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de INMOBILIARIA REYES INMOREYES S.A., y en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a continuación el informe relacionado con el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2012.

1. Los Administradores de la compañía a través de su Órgano Legal han dado cumplimiento con las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias así como a las Resoluciones de la Junta General celebrada en abril de 2012.
2. En el desenvolvimiento de mis funciones he recibido la colaboración total de los administradores de la compañía lo que ha permitido un buen cumplimiento del trabajo desarrollado.
3. He examinado los libros de Actas y Expedientes de Juntas Generales de Accionistas, los cuales se encuentran en orden, al día y debidamente custodiados.
4. He examinado el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus cifras corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Los estados financieros antes mencionados son los primeros estados financieros preparados por la compañía bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y han sido elaborados considerando las mismas políticas y estimaciones contables utilizadas en la conversión de los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 por lo tanto son comparables con los de ese ejercicio que fue el periodo de transición de las NIIF.

Se revisaron los procedimientos de control interno de la compañía, los cuales, en sus aspectos importantes, son adecuados. Además se pudo observar que los bienes de la empresa se conservan y custodian adecuadamente.

1. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales de arrendamiento de inmuebles realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a

las Normas Internacionales de Información Financiera, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2012, INMOBILIARIA REYES INMOREYES S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales y, laborales y de seguridad social, constantes en la ley de Régimen Tributario Interno, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2012, planillas de aportes al IESS, etc.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Toda vez que el total del patrimonio al 31 de diciembre de 2012 es:

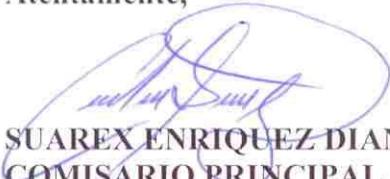
Patrimonio:	Valores
Capital social	19.000,00
Reservas	392.522,24
Resultados	5.467,48
Pérdidas acumuladas	-41.646,09
Resultado del ejercicio	3.101,93
Total Patrimonio	378,445.56

2. Durante el presente ejercicio, la empresa registra una utilidad neta de USD 3,101,93.

Para finalizar debo indicar que en mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de INMOBILIARIA REYES INMOREYES S.A., al 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a la Gerencia General y a su personal por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



SUAREX ENRIQUEZ DIANA CAROLINA
COMISARIO PRINCIPAL REG 17-4050
INMOBILIARIA REYES INMOREYES S.A.
C.I. 1721047916